

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cincuenta** minutos, del día **treinta de noviembre de dos mil veintiuno**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reunió la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria, que da fe del acto y, de la señora Interventora, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (P.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzón Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Aguado Cantero. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Ranchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Doña María Luisa Gujo Benitez. (P.P.)

Don Pedro García Guilei. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Juan Viquez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

INTERVENTORA.:

Doña María Victoria Porcuna Bermúdez.

SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.



Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de doña Francisca Dueñas López, del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, quien justificó previamente su ausencia, por motivos de salud.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno.

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Inmaculada Reyes Cuadrado**, quién procedió a realizar el acto anunciado.

* 7 de Noviembre, María Isabel de 37 años, en San Roque (Cádiz).

Indicó ser la primera vez, desde hacía mucho tiempo, que solo se contabilizaba una mujer victima de violencia de género, pero no por eso se podía abandonar la lucha.

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

El **señor Alcalde-Presidente** desahó, en la misma línea que lo abordado por la señora Concejala de Igualdad, que mejor que una, ninguna en los meses siguientes. Participó ser fruto de una lucha en un día contra cualquier acto de violencia de género. Animó a seguir unidos y trabajando de verdad, desde las instituciones, para que ese granito de arena culmine con la no repetición de más víctimas.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintitena horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 30 de noviembre de dos mil veintiuno, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8FD6 9C3D CE8E E15E A11F



8FD69C3DCE8EE15EA11F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 20/11/2022